

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.923

Número suelto 10 cts.

Suscripción
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina..... 40'00
Pago adelantado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 8 de Abril de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céceros, Ptas. 0'40
Tercera..... 0'50
Reclamos y Gacetas... 0'60
Primera plana..... 0'70
Comitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

EL DIA POLITICO

“La Capa de España”

La situación de la Hacienda.
-- Recuerdo de Don Quijote.

“La capa de España”. La frase ha tenido—y merece tener—cierto éxito. La pronunciación en sesión del Pleno del Ayuntamiento de Madrid este hombre de hoy—que se es fuerza en ser de hoy—que se llama Ossorio y Gallardo. Gallardamente, con toda la gallardía de su poderoso abdomen, ha dicho, en su papel de edil, como aquellos amplios tribunos de Roma: “Ya están los cacicatos en pie y los grupos políticos de antaño repartiéndose la capa de España”. La frase es del cuño de aquellas que hicieron célebres al insigne jay! olvidado maestro de este político de la hora presente.

Don Angel Ossorio no ve en la constitución de los actuales Ayuntamientos sino una suplantación, puesto que los propietarios de los escaños aún no han venido. Dirigiéndose luego a la solemne plana mayor de primeros contribuyentes que le escuchaba, añadió: “Y tiene que parecerme peor que en estas circunstancias la mitad del Ayuntamiento esté integrado por personas honorabilísimas, pero que no están aquí por su honor, sino por su dinero.”

Cuentan que un honorable ujier—electrizado “a sensu contrario”, por la elocuencia del orador, murmuró por lo bajo filosóficamente: “¡qué más quisiera yo; menudo Romanones que haría...” Pero los augustos ceros que oyeron la intimación de que “nuestro programa debe ser irinos”, no se sabe si por despecho o arrastrados por la palabra torrencial, exclamaron casi a una: “¡Vámonos todos, todos; pero ahora mismo!”

Entendiendo también esta prisa, el Presidente del Consejo ha anunciado, más o menos proféticamente, que seguramente dentro de seis meses se reunirán las Cortes, con

un Gobierno presidido por él. Son tantas las peticiones que a diario recibe que, siendo muchas de ellas sobre asuntos y expedientes para tratar en Cortes, no tiene otro remedio que ofrecer y adelantar su más pronta apertura. En este sentido están las peticiones de Cádiz sobre la cesión de glaciis y cuarteles y de Barcelona que pide, en propiedad, el castillo de Montjuich.

Según anunciamos hace días, el ministro de Hacienda ha dado su nueva nota oficiosa, sobre el estado de la Hacienda. Aunque no sería nada extraño que el señor Calvo Sotelo, cuya réplica a la nota oficiosa anterior, quedó sin contestar—afilase de nuevo la pluma—consolémonos sabiendo, por boca del señor Argüelles, que “la economía española está completamente sana y libre de trabas”. La zarabanda de cifras, que parece el cuadro final y apoteósico de una revista—inedita aún—coreográfica-pitagórica, la dejamos a la voluntad de los lectores provincianos, suscitarán más de una controversia, estas amables controversias de estómago agradecido, cuando no hay que tomar bicarbonato para hacer la digestión. Por lo que a nosotros atañe, sólo quisiéramos ver más igualadas las cifras correspondientes a los Ministerios del Ejército y de Instrucción pública. El actual ministro de este último departamento es un hombre preocupado por la situación actual de la enseñanza; y ya glosaremos como merecen, los proyectos de reforma. Por hoy, recomendamos a nuestros lectores, repasen en un momento de ocio, el famoso discurso de don Quijote sobre las armas y las letras.

Lope MATEO
Madrid, abril, 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Nuevo canónigo Desde Astorga

Ayer fué nombrado canónigo de Zamora, el joven sacerdote don Manuel Gil.

Grandes esperanzas tenían formadas en éste sus profesores y compañeros que hoy celebran con gran alegría el triunfo del culto sacerdotado, siendo confirmadas esas esperanzas apenas salido del Seminario.

Manuel Gil Esteban, nació en San Marcial (Zamora), el 21 de junio de 1901. Comenzó la carrera eclesiástica en el curso de 1913 al 1914 estudiando cuatro cursos de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y uno de Sagrada Teología en el Seminario de Zamora, obteniendo en todas las asignaturas la calificación de “Meritissimus”.

Opositó al premio extraordinario que concede la Facultad de Filosofía y lo obtuvo por unanimidad; mereciendo la felicitación de todo el Tribunal; más tarde, por sus brillantes calificaciones fué designado para disfrutar la beca que la Facultad de Teología sufragó en el Pontificio Colegio de San José, de Roma, en esta ciudad, como alumno de la Universidad Gregoriana, curso cuatro años de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico, recibiendo el grado de doctor en la primera y de licenciado en la segunda. También aquí se distinguió por su talento, mereciendo por él ser encargado de trabajos científicos arduos y difíciles, causando la admiración de profesores y alumnos.

Fuó ordenado de presbítero en la Basílica de San Juan de Letrán. Ha desempeñado en esta Diócesis de Zamora los cargos de Economo de Entrala y Villanueva de Campeán y, actualmente es Vicesecretario de Cámara del Obispo y Profesor de Derecho Canónico y Ascética Mística en el Seminario Conciliar de San Atilano.

En junio pasado opositó a la prebenda de doctoral en Pamplona, donde hizo brillantes oposiciones, obteniendo varios votos para la elección. Después de una carrera tan brillante, el éxito lo esperábamos y no se ha hecho esperar mucho tiempo, éxito que celebramos con todo entusiasmo y cariño, principalmente porque ha sido aquí, porque se queda entre nosotros para dar días de esplendor y gloria a la Diócesis y Catedral zamoranas, que le vieron nacer.

Enhorabuena, amigo Manolo, ad multos annos, a seguir trabajando para seguir triunfando.

Enhorabuena a tu madre, Dios premia a las almas grandes, a las almas que se sacrifican, sobre todo si se sacrifican por los hijos. Enhorabuena al Seminario, alumnos como éste honran al Profesorado y al Centro que los forman y enhorabuena al Cabildo por la gran adquisición de este joven y culto capitular.

F.

Juzgado Municipal

En el día de ayer, y por orden del señor Juez municipal, ha ingresado en la Prisión correccional de este partido por blasfemia contra el santo nombre de Dios, el vecino de esta ciudad, Paulino Fortes Vega, el que cumplirá quince días de cárcel.

AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Barcelona.—Todos los periódicos abogan por la ampliación de la amnistía de manera que alcance al teniente coronel Maciá.

Sánchez Ortiz.

A mis paisanos

Cuando se encuentra uno lejos de su patria chica, comprende el amor que siente por ella y la conmueven más los símbolos que la representan.

Así, pues, he tenido el placer, la gran satisfacción de ver en Astorga representada y compuesta por jóvenes de la simpática ciudad vecina la Real Coral Zamora, que dirige el eminente músico, señor Haedo, a quien se deben los éxitos de ella.

Fueron objeto de curiosidad por parte del pueblo astorgano, que la recibió con entusiasmo y cariño y por parte de los zamoranos que vivimos aquí, fué objeto de admiración y simpatía que se merece.

Hemos experimentado gran emoción al oír la actuación, sobre todo cuando se trataba de canciones del “terruño” canciones expresivas, sentimentales, propias del carácter zamorano.

Reciba el señor Haedo la más cordial felicitación de este su humilde paisano por medio de estas letras y sepa que así como ahora se le admira, después le recordará la historia y será uno de tantos artistas que le den fama a nuestra querida e inmortal Zamora.

Si, la inmortal Zamora, la ciudad de Viriato y de doña Urraca, que, tanto uniendo pastor, como otra siendo reina, la han engrandecido de tal modo que la traición de Bellido Dolfos no hace mella en su grandeza.

Contribuyamos todos a engrandecer nuestra patria chica, pues lo mismo unos que otros tenemos ese deber y debemos cumplirlo.

Es un ejemplo de abnegación y patriotismo el que nos dan los jóvenes que componen la masa Coral y todo lo hacen por su buena voluntad y por engrandecer su tierra y por amor al arte.

Mi más cordial enhorabuena a todos los que componen la Real Coral Zamora y sepan que serán objeto de admiración y simpatía cuantas veces vengan a visitarnos.

Aureliano Benito

Sargento de Ordenes Militares
Astorga, 7 abril, 1930.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,1 milímetros.
Temperatura máxima, 15 grados.
Temperatura mínima, 0 grados.
Dirección del viento, NE.

Los subalternos del Estado y la Dictadura

Los subalternos han dirigido un escrito al Presidente del Consejo en el que, después de hacer constar los grandes perjuicios que les han producido las disposiciones adoptadas por la Dictadura en sus decretos de septiembre del 23 y febrero del 25, que les hicieron perder todos los beneficios que les otorgó el decreto de 2 de octubre de 1922, solicitan que se restablezcan en todo su vigor esta última disposición, con la que se hizo justicia a algunas de sus modestas aspiraciones.

CRONICA DE LONDRES

EL GRAN FRACASO

Querer es poder, pero no siempre. Es por esto, sin duda, por lo que los delegados de las distintas potencias que asisten a la Conferencia Naval de Londres, aunque quieren, no pueden llevar a efecto ningún beneficioso acuerdo. Se oponen los intereses particulares de cada una de las distintas potencias.

Estos intereses particulares, son considerados, irriamente, desde las respectivas naciones. Otra cosa muy distinta sería si toda ésta muchedumbre de elementos políticos y diplomáticos, pudieran trasladarse a Londres. En este ambiente, les sería más fácil la comprensión. Pero no es así y la Conferencia Naval está próxima a fracasar,—se anuncia la marcha definitiva de la Delegación francesa—, y con un fracaso rotundo; esto es, sin esperanzas de nuevas reuniones.

Todavía recuerda Londres, con agrado, el día de la solemne apertura, a la que prestó su concurso el Rey Jorge, y en todos está el optimismo que produjo.

En primer término, se asegura que, de no conseguir nada de momento, quedaría preparado el terreno para un plazo breve. Después, el curso de las primeras negociaciones, que se deslizaron sin un roce, afirmó el optimismo y lo amplió al máximo. No solamente se esperaban acuerdos altamente beneficiosos, sino un plan completo que no haría necesarias nuevas reuniones. Pero después... Empiezan las consultas de los delegados sobre algunos puntos, a sus respectivas naciones, y surge el desencanto, la imposición, la nulidad de los primeros esfuerzos.

De todas formas, el mundo entero debe reconocer la buena fe de las Delegaciones. Ellas trabajan sin descanso, desde hace más de un mes, en busca de soluciones que presentarán para que la Conferencia no sea un

fracaso. Ellas, convencen a sus respectivos Gobiernos de la necesidad de continuar y de hacer algunas concesiones. Si la Conferencia fracasa, no será, verdaderamente, porque estos hombres hayan caminado sin tacto. Quizá en la historia política del mundo, no exista ejemplo parecido. Pero no se les ha ayudado, eso hay que reconocerlo, se les ha dejado a solas con su buena voluntad, y la buena voluntad logra muy poco, cuando intereses mandan.

Seguramente que todos ellos, al abandonar Londres, sentirán doblemente su derrota, por lo que significa para la humanidad. Ellos creían que estaba esta humanidad lo suficientemente castigada, para darse por entero a la justicia. Pero no es así.

Alguien que trata muy de cerca, estos asuntos, me asegura que aun es tiempo de rectificaciones. Pero yo no lo veo así, yo veo solamente una densa bruma que se tiende sobre todos y les ofusca.

No se conseguirá nada, todo esa discutido sin llegar a un acuerdo. No hay más que contemplar la actitud un poco melancólica de los distintos Delegados, al cruzar las calles londinenses, de regreso de una sesión. Sienten verdaderamente, toda la enorme responsabilidad que en la historia, les será exigida por las generaciones venideras, que no comprenderán como pudo retrarsarse, pese al esfuerzo de estos hombres, el ansiado momento de la paz Universal, que tal significa el desarme Naval.

Cuando estas líneas se publiquen, mis pronósticos, seguramente, se habrán cumplido, y la Conferencia habrá fracasado. Si no es así, yo sería el primero en celebrarlo al verme burlado en mis predicciones.

F. G. RODES

Londres, abril, 1930.
(Prohibida la reproducción.)

En Argujillo se hunde la iglesia y resalta un obrero muerto

TRES OBREROS GRAVES

Hoy, por la mañana, próximamente a las once y media, se produjo un hundimiento en una de las bóvedas del templo parroquial del vecino pueblo de Argujillo, arrastrando los escombros el andamio en el que trabajaban varios obreros de Zamora.

Por las noticias que tenemos, bien escasas por cierto, tres trabajadores quedaron sepultados entre los escombros, siendo extraídos por sus compañeros.

Uno de los obreros quedó gravísimamente herido, temiendo que fallezca de un momento a otro. Le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Las autoridades del pueblo han solicitado el envío del coche ambulancia de la Brigada Sanitaria para el traslado de los heridos al Hospital de la Encarnación.

Parece que se estaba procediendo a la restauración del templo, obra que tenía un maestro de esta capital, y sin duda, a consecuencia de los últimos temporales, se ha producido el hundimiento.

La obra estaba encomendada al maestro albañil Lorenzo Nieto y en la misma trabajaban desde la se-

mana pasada, varios obreros del Arrabal de San Lázaro, conocidos por “El Bailarín”, “El Cubano”, Santos Redondo y otros que desconocemos sus nombres por el momento.

Solamente ha llegado el rumor de que el obrero Angel Martín “El Cubano”, de treinta y cinco años, casado, y domiciliado en el citado Arrabal de San Lázaro, resultó muerto, siendo su cuerpo extraído de entre los escombros.

La ambulancia de la Brigada Sanitaria ha salido en las primeras horas de la tarde para Argujillo, con la misión de trasladar al Hospital de la Encarnación a los heridos, cuyo estado es gravísimo.

También el juez de instrucción, señor Carnicero, inmediatamente de conocer por un propio el suceso, dispuso la salida del juzgado con el médico forense, señor Almendral, secretario, señor Saiz; oficial, señor Lobato, y alguacil, señor Araujo.

También han marchado a Argujillo, el encargado de las obras, señor Nieto y los familiares del muerto.

Mañana ampliaremos noticias de este desgraciado suceso.

Cronica Mercantil

Barcelona, 7.

No varía la situación de los trigos en este mercado y la creencia general es de necesidad, hasta que la cosecha próxima diga cuál será su resultado probable y señale rumbo nuevo.

Valladolid, 7.

Flojo, muy flojo y cada día más este mercado de trigo; mucha oferta que hace, naturalmente, su influencia en perjuicio del mercado.

La demanda retraída, apenas compra, aunque se la ofrece a bajo precio, así que las semanas transcurren en tal forma, que insensiblemente nos acercamos al final de la campaña triguera y el mercado no va a encontrar la deseada solución.

No señalamos los precios de la oferta, porque están tan desordenados que nada puede concretarse para reflejar el estado del mercado.

En el detall siguen faltando los concurrentes rurales, sin duda porque a los actuales precios no quieren vender y correrán el riesgo hasta el fin de campaña, no siendo de esperar grandes oscilaciones.

Hoy las entradas fueron nulas. Las noticias de Barcelona no acusan variación; se compra poco y a precios flojos.

Sobre el censo electoral

Nos encontramos en pleno período de rectificación del Censo electoral, y aunque a nuestro juicio hubiera sido preferible ir a las elecciones que se anuncian con un Censo nuevo, que no tuviera nada de común con el de la Dictadura, la realidad, por el momento, es que se rectifica el que existe, y así nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestros lectores para que comprueben si se hallan incluidos en las listas electorales, publicadas en 1928 y el que no esté que pida su inclusión en los Oficinas del Ayuntamiento en que reside.

En este momento en que la ciudadanía debe manifestarse con toda entereza, acudiendo, en su día, a las urnas para sostener sus ideales, y mal podrá ejercitarse este derecho si en la hora de hoy, que es la propicia, no se cuida cada elector de asegurar su voto, comprobando si figura ya en la lista o exigiendo su inclusión, en caso contrario.

Esperamos que, por las autoridades correspondientes, se den toda clase de facilidades para asegurar el derecho de todos y cada uno de los electores.

PARA SEMANA SANTA

Las últimas novedades en Velos sevillanos y Mantillas

ALMACENES DIEZ

Primera Casa en Medias y Calcetines.

Ventas al por mayor y detall.

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

LABRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de “LA LLAVE” 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.

Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA

Antes de hacer sus compras visite “LA LLAVE” ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

de Félix Crespo Pérez
Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230

Hoy funciones populares a 0'40 Butaca y 0'20 Delanteras y Generales

Mary Hallden en la interesante comedia sentimental JUVENTUD

Mañana estreno Paramount 1930 a cargo de Evelyn Brent y George Bancroft en la grandiosa producción

LA REDADA

Si no ve V. Los pecados de los padres por el incomparable EMIL JANNINGS habrá perdido la más grandiosa producción de la temporada

Señora:

Si no ha encontrado aun las **MEDIAS** que le interesan, si su proveedor no tiene las **MEDIAS** que Vd. desea, vi-sítenos, le aseguramos hallara **MEDIAS** de su agrado

Nuestro surtido es inmenso.

Nuestras marcas son exclusivas.

Sucursal de "La Rosa de Oro"

CAMISERIA - NOVEDADES

Santa Clara, 5,

Zamora

Cámara de Comercio

En la última sesión reglamentaria celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron entre otros acuerdos de menor importancia los siguientes:

Nombrar vocales de la Junta municipal del censo electoral, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de 1.ª Instancia, a los industriales don Marciano Tomé del gremio de curtidos, y don Augusto del Pozo del de peluquería.

Informar al señor Gobernador civil favorablemente la instancia presentada por don Ramón de la Cuesta solicitando autorización para aumentar las tarifas de suministro de energía eléctrica en varios pueblos de esta provincia.

Aprobar el censo corporativo confeccionado por Secretaría para el año actual y formular el pliego de cargo correspondiente a la Arrendataria de las Contribuciones por las cuotas del mismo, cuyos recibos se pondrán al cobro en el próximo mes de mayo.

Solicitar del ministro de la Gobernación y del director general de Comunicaciones, el restablecimiento de las "conferencias telegráficas", cuyo económico servicio fué suprimido a raíz de la concesión del Monopolio de Teléfonos, en perjuicio de los intereses del público y del Estado mismo.

Dada cuenta por el Presidente de la gestión hecha por la Mesa de la Cámara cerca del señor Alcalde sobre supresión de la décima de las contribuciones urbana e industrial, y estimando que cuestión tan importante merece la mayor atención, se acordó que una vez obtenidos por Secretaría los datos precisos para poder enjuiciarla, se reúna de nuevo la Cámara en sesión extraordinaria, recabando el apoyo de la de la Propiedad Urbana para una acción conjunta.

Con esta oportunidad se acordó solicitar del Ayuntamiento la adhesión a la petición formulada por el de Salamanca, (a la que se han sumado ya varios Ayuntamientos de España) en súplica de que se reforme el Estatuto municipal concediendo voz y voto en todas las sesiones a la totalidad del pleno de los Municipios; cuya medida garantizaría el mayor acierto en las decisiones de las Corporaciones municipales, evitando que imperase en los acuerdos el criterio del menor número.

Así mismo se acordó interesar de la Alcaldía que en el plazo más breve posible haga a la Dirección general de Comunicaciones el ofrecimiento del edificio adquirido por el Ayuntamiento para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Se acordó elevar una instancia al Presidente del Consejo de ministros, interesando la reforma de la legislación del Retiro obrero, para organizarla en un sentido de mayor eficiencia y más en armonía con la experiencia lograda en los veinte años que lleva en vigor. A este efecto se solicitará el apoyo de la petición a las demás Cámaras de España.

Acordóse enviar al ministro de Hacienda escrito de adhesión a la instancia elevada por la Cámara de Comercio de Lérida sobre reforma del artículo 86 del Reglamento de Alcoholes, en beneficio de los almacenistas que a la vez sean fabricantes.

El pleno se dió por informado de la correspondencia recibida y contestada desde la sesión anterior, referente en su mayor parte a informes del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio sobre reformas de la legislación que afectan a las clases mercantiles e industriales, llevadas a cabo por el actual Gobierno.

También se atendieron por la presidencia varios ruegos sobre asuntos de interés local.

Usted puede poseer un magnífico piano nuevo de marca acreditada y de garantía, haciendo únicamente un pequeño desembolso mensual de 50 pesetas.

No adquiera pianos viejos de los denominados de ocasión; Malgastará su dinero. Visítenos y le aconsejaremos lo más apropiado a su deseo, con la experiencia que nos proporciona el ser la casa más antigua de España

---:---:---: J. HACEN ---:---:---: Fuencarral, 55.--Madrid (1)

La mujer en su Casa

Llegó el número de abril de esta interesantísima revista mensual cuyo contenido, si cabe, supera aún a las anteriores.

Además de la principal sección de labores (a mano y a máquina) y la Mantelería y juegos de cama en las que publica verdaderas preciosidades interesantísimas la dedica a Modas con gran variedad de vestidos de mañana, tarde y noche, que se llevarán en la presente primavera. Completan esta sección, páginas sobre la moda de nuestros niños y sobre ropa interior. La sección de corte y confección la dedica a los trajes de primera comunión.

Son también dignas de mención las secciones de trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.) Decorado y arreglo de la casa: Higiene y Belleza; Literatura etc., y la correspondencia que hace de LA MUJER EN SU CASA la única revista completa y de verdadera utilidad para la mujer y la casa.

No deje de suscribirse a LA MUJER EN SU CASA. Pida hoy mismo un número de muestra a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A., Núñez de Balboa 21, Madrid, enviando una peseta en sellos de Correo.

CALZADOS --: "LA CIBELES"

Plaza de San Miguel, 4.--Zamora

El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles".--Teléfono 149.

COCHES PARA NIÑOS

El mayor surtido que se puede presentar de las mejores marcas.

Modelos modernos de caja baja y amplia.

DE TODOS LOS PRECIOS

Sillas coche, a 55 pesetas. Bicicletas, Triciclos, Automóviles.

HIJOS DE MOLINER

Fuente Dorada, 10-13

VALLADOLID

La intervención del ministro de Hacienda en los empréstitos de Corporaciones locales

La "Gaceta" publica el anuncio de decreto firmado por el Rey.

El texto íntegro dice así:

"Para el ordenamiento que se propone ultimar el Gobierno en los asuntos públicos de orden económico y financiero, necesita el Ministerio de Hacienda que su aquiescencia expresa sea requisito indispensable siempre que por las Diputaciones, Ayuntamientos y cualquiera otra clase de organismos oficiales se hayan de realizar apelaciones al crédito, establecer imposiciones de arbitrios u otros gravámenes directos o indirectos al contribuyente o disponer del patrimonio fijo acumulado. También se requiere que exclusivamente radique en él la facultad de intervenir las funciones de las entidades creadas por la Administración para efectuar servicios, cuyos gastos se satisfacen total o parcialmente por medio de subvenciones concedidas con cargo al Presupuesto del Estado, y de igual modo es preciso que aquellas entidades que tienen concedido el aval del Estado para sus empréstitos, queden sujetas a la necesaria intervención para compulsar cuál sea su solvencia y el grado de responsabilidad efectiva que pueda alcanzar al Estado mismo.

No implican tales propósitos del Gobierno ninguna novedad en la legislación. El principio en que se fundan está convenido en varias disposiciones. Lo establece la ley de Administración y Contabilidad al mandar en su artículo segundo que los funcionarios, corporaciones o centros que tengan a su cargo la percepción de rentas, impuestos o derechos que por razón de su especialidad no se administran por el Ministerio de Hacienda, dependerán de éste en todo lo relativo a la entrega y aplicación de fondos y a la rendición de sus respectivas cuentas, y al determinar en sus capítulos sexto, séptimo y octavo las funciones de ordenación, intervención y contabilidad, que claramente corresponde al Ministerio de Hacienda. El Estatuto municipal disponía de igual manera en la redacción originaria de su artículo 302, que los presupuestos municipales habían de ser aprobados por los delegados de Hacienda, y el Real decreto-ley de 21 de enero de 1926 con respecto a los empréstitos realizados con aval del Estado, a que el mismo se refiere, impone a las entidades que los efectúan la obligación de poner en conocimiento del Ministerio de Hacienda todos los actos de gestión que puedan afectar a la solvencia de las mismas.

Pero suspendida de hecho durante algún tiempo la ley de Administración y Contabilidad, se ha relaja-

do en la práctica y se ha olvidado en varias disposiciones administrativas el criterio en que sabiamente está inspirada y que se recogió en preceptos posteriores, y así ha sucedido que en la actualidad existen organismos que mantienen su función mediante tasas por sus servicios o por imposiciones directas a los contribuyentes que se relacionan, que ni están invertidos por el Ministerio de Hacienda, ni rinden sus cuentas debidamente y que la aprobación de los presupuestos municipales por los delegados de Hacienda haya quedado reducida, según el decreto-ley de 15 de enero de 1926, al mero conocimiento de las reclamaciones que contra ellos se formulen.

No puede el de Hacienda cumplir la alta misión que le incumbe sin tener conocimiento cierto y detallado del modo que se administran los caudales que se satisfacen o entregan para atenciones públicas; ni es posible que la realice ignorando la actividad que pueden alcanzar las responsabilidades del Estado por los avales concedidos, y desconociendo qué imposiciones directas o indirectas pesan sobre los ciudadanos e influyen en la capacidad contributiva de los mismos. Para ordenar debidamente todo ello, atribuyendo al ministro de Hacienda la facultad exclusiva de intervenir, y vigorizarlo cuanto sea posible esa función, tiene el honor el presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con éste, de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero. Las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y todo organismo oficial con personalidad propia, no podrán contratar ningún empréstito con bancos, banqueros o por suscripción pública, ni enajenar sus bienes patrimoniales sin obtener la previa conformidad del Ministerio de Hacienda, aparte del cumplimiento de los demás requisitos que señalan las disposiciones vigentes.

A tal efecto, se le someterán los proyectos completos que formulen para dichos fines.

Si en el término de un mes, no expresara el Ministerio su oposición se entenderá concedida la autorización demandada.

Artículo segundo. Los presupuestos municipales serán aprobados, en lo sucesivo, por los delegados de Hacienda, aunque no hayan sido objeto de reclamaciones.

Artículo tercero. Los organismos creados por la ley o disposiciones de la Administración que hayan creado tasas o establecido imposiciones que, directamente gravan al contribuyente o sus actos, darán

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Martes especial Precios de regalo Butaca de patio 0'40

Estreno de la Selección "Empire" Verdaguer 1930

LA COSA ESIA QUE ARDE

Regocijante y divertida comedia creación de los colosos cómicos Charles Murray y George Sidney

POR ELLA

Preciosa comedia de gran sensación "Tiffany" 1930

Creación de Alice con Day Johnny Harron y Eddie Gribbon

Precios de Semana popular

BUTACA DE PATIO 0'40 y 0'75

Se esta despachando para el Jueves de Excelsa Moda

EL COMPARSA

La mejor creación de Pamplinas con Dorthy Sebastián

El programa del Sábado causará sensación. Dos DEBUTS

CONSUELO MAYOR

Bailes clásicos

ROSARILLO DE TRIANA

La nueva, joven y bellísima estrella de la canción andaluza.

La sucesora de Pastora Imperio y Dora la Cordobesita.

cuenta al Ministerio de Hacienda de sus ingresos por tales conceptos, detallando la cuantía de los mismos en el último ejercicio económico y la inversión que se le haya dado, así como los tipos y tarifas que rijan, acerca de todo lo cual resolverá el ministro de Hacienda, si procede o no que subsistan, quedando además prohibido para lo sucesivo nuevas imposiciones o modificaciones en las existentes, sin que el propio ministro lo autorice de modo explícito.

Artículo cuarto. Toda comisión u organismo dependiente de la Administración Central del Estado cuyos gastos se satisfagan mediante los ingresos que obtengan por tasas que tengan establecidas o por imposiciones a los contribuyentes en general o a alguna clase determinada en los mismos, estará en lo sucesivo intervenido por un delegado de la Intervención general del Estado, por conducto de la cual habrá de rendir cuentas al Tribunal de las del Reino.

Artículo quinto. Las entidades que hayan obtenido concesiones del aval del Estado para sus empréstitos, quedan obligadas a poner en conocimiento del ministro de Hacienda todos los actos de su gestión por medio de las cuentas correspondientes. El ministro de Hacienda podrá disponer en todo momento que se compruebe la subsistencia o integridad de las garantías principales constituidas para la seguridad de los acreedores.

Artículo sexto. El ministro de Hacienda tendrá una representación en todo organismo oficial subvencionado con fondos del Erario público para realizar sus fines especiales, y sus planes, presupuesto y proyectos, serán, además, intervenidos por un delegado de la Intervención general de la Administración del Estado, al cual será preceptivo oír antes de que en ellos recaiga acuerdo y se eleven al Ministerio respectivo para su aprobación.

Artículo séptimo. Los Ministerios a quienes afecten los planes de obras y presupuestos de un organismo subvencionado con fondos del Estado, los remitirán, antes de aprobarlos, al Ministerio de Hacienda para que en ellos informe la Dirección general del Tesoro público, acerca de la conveniencia de utilizar el crédito para la realización de los mismos planes, y la Intervención general de la Administración del Estado, en cuanto a los demás aspectos económicos del presupuesto en que aquéllos planes se incluyan.

Artículo octavo. Por los respectivos Ministerios se dictarán las normas a que hayan de ajustarse los diversos centros de ellos dependientes para la realización de los servicios a que afectan los anteriores.

Artículo noveno. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado que se opongan a lo preceptuado en este decreto, del cual, en su día, se dará cuenta a las Cortes."

JOSE GARCIA FRAGA

Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

LA CUESTION CEREALISTA

También Burgos eleva conclusiones al Gobierno

Invitados por la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, se reunieron en su domicilio representaciones de las clases agropecuarias, mercantiles, obreras e industriales cerealistas. Después de un detenido estudio del estado actual del mercado cerealista y de las graves consecuencias que de no ponerse urgente remedio a tal estado de cosas han de seguirse a aquella provincia, esencialmente triguera, ya muy afectada por el problema, se acordó por unanimidad elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera. Restablecimiento urgente y en toda su integridad de la ley de 10 de junio de 1922, que prohibe la entrada de trigo exótico en España hasta que el nacional no rebase durante un mes el precio de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados regulares de Castilla.

Segunda. Que se nombre una comisión, integrada por un representante nombrado por el Estado y tres por las Diputaciones, Cámaras agrícolas y Federaciones de Sindicatos agrícolas para formalizar una estadística de las existencias de trigos exóticos y sus productos que hay actualmente en España, y para que emita un informe acerca de todo lo actuado en importaciones de trigo, desde que se suspendió la ley antes citada, y proponga los medios de aminorar los daños causados a la agricultura.

Tercera. Que con carácter transitorio y hasta lograr la descongestión de existencias y la normalidad en el mercado cerealista, se dicten las siguientes medidas: Mantenimiento de la tasa, actualmente en vigor, para el precio del trigo, y que se obligue a los fabricantes de harinas, con la correspondiente intervención de veedores representantes de las Federaciones Agrícolas, a molar trigo nacional, no admitiendo la mezcla del exótico más que en un 10 por 100 como máximo, y esto solamente en el caso de que en fábrica haya triple cantidad de trigo nacional que del extranjero.

Cuarta. Que se amplíe el crédito para préstamos a los agricultores, abreviando y facilitando la tramitación de los mismos.

Quinta. Que se intensifique por todos los medios posibles el consumo de trigo nacional en nuestro protectorado de Marruecos e Islas Baleares y Canarias; y

Sexta. Que se prohíba la importación de maíz, mientras duren las actuales circunstancias.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

en

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

VIRIATO, 3, ZAMORA

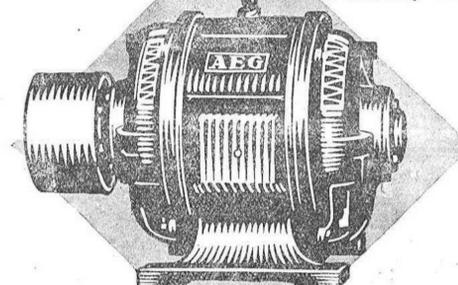
Pruebe el PAN CONDAL

fabricación exclusiva

en LA CONSTANCIA

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG



Sencillez en el manejo
Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE

De venta en los buenos
Establecimientos de Electricidad

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

NORIAS

Pidan catálogo del nuevo modelo que tantas ventajas ofrece sobre los demás.—Rebajas de precios.

Federico Michell

Hijo y Sucesor de Timoteo López

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria.

Especialidad en instalaciones de Molino Harineros.

Formidable colección en cortes de traje.
CAMISAS, percal superior desde 4'26

B. AMIGO

Malcocinado, núm. 4,

Zamora

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

La Coral a Madrid

EL CENTENARIO DE P. HOYOS
Definitivamente ha sido acordado que la Real Coral Zamora, tenga a su cargo la sesión de clausura de los actos que se han de celebrar en Madrid en la segunda quincena del mes de mayo próximo, con motivo de festejarse el centenario del reverendo padre Hoyos.

Por las noticias que tenemos, la Real Coral dará un concierto magno en el Teatro Fontalba de Madrid, en el que dará a conocer las obras de los siglos XV y XVI que recientemente han sido incorporadas al repertorio.

Es casi seguro que aprovechando esta circunstancia, la Real Coral celebrará dos conciertos públicos en el Palacio de la Música o en algún otro coliseo de la Corte.

La Sección Administrativa de primera Enseñanza ha nombrado maestros interinos de Cabañas de Aliste a don Manuel Martín Fernández; de Grijalba de Vidriales, a don Tomás Cavero Lebon, y Otero de Bodas a don Manuel Prada Tablete.

ZOTAL

No se vende suelto.
Compre envase de origen.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho **TISIOLOGO RAYOS X**
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

Según informes facilitados en el Hospital de la Encarnación el herido Luciano Bragado Domínguez (a) "Roje", de Fuentesecas se halla hoy bastante mejorado dentro de la gravedad.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sifilis-Venéreo
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA

Los alcaldes de Ferreras de Abajo y Ferrerucla, han sido autorizados para dar dos batidas a los animales dañinos que merodean por aquellos términos causando daños en el ganado.

Mercado de ganado en Madrid

Ganado vacuno.—Los precios medios al entrador son los siguientes:
Toros de 3 a 3,10 pesetas el kilo; bueyes de 2,80 a 2,90; vacas de 2,90 a 3,10; novillos de 3,10 a 3,20; uteros de 3,20 a 3,30; erales de 3,30 a 3,40; añeños a 3,45; terneras de 4 a 4,25 id.

Ganado lanar.—Los lotes que se contratan para su sacrificio se pagan a los precios que siguen:
Ovejas a 3 pesetas el kilo; borregos a 3,25; cabras a 2,50; machos cabrios a 2,50; carnerosa 3.
Ganado de cerda.—A 3 pesetas el kilo el canal.



¡Oid! ¡Oid!

LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA **EL FENIX**
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS

Representante en Zamora:
JOSE MARIA FRANCA, MALCOCINADO, NUM. 1

Nuevo Teatro

Merece destacar como estimable acierto de la Sage, la incorporación a sus programas del drama de la Hispano American "Hacia el Abismo", que con gran éxito se pasó ayer por la pantalla del Nuevo Teatro.

La fotografía perfecta de esta producción sirve de marco adecuado al arte de Renée Adorée y Conrad Nagel, que obtienen en "Hacia el abismo" uno de sus más destacados éxitos.

Hoy, en funciones populares, se estrena una deliciosa comedia sentimental a cargo de May Hallden, que lleva por título "Juventud", completando el programa una película cómica.

Para mañana, anuncia la empresa de este coliseo el estreno de LA REDADA, un film Paramount 1930, cuyo mejor elogio está hecho al decir que pertenece a las producciones de Zukor y Lasky, corriendo la interpretación a cargo de George Brantford, Evelyn Brent y William Powell.

La acción se desarrolla en el ambiente, siempre interesante, de la gente del hampa. Las escenas están presentadas con la suntuosidad que es característica de la Paramount.

CLINICA
Enfermedades de los OJOS
Director: **M. SANTOS MEDICO-OCULISTA**
Diplomado por la Universidad de Burdeos
Benavente, número 6, Zamora
Consulta: de diez a una

ALFREDO ALONSO MEDICO-TOCOLOGO ENFERMEDEADES DE LA MUJER
Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

Nuestro distinguido amigo don Joaquín García Luis Villarino, en atento besalamano, nos comunica haber tomado posesión del cargo de Administrador principal de Correos de la provincia de Zamora, ofreciéndonos su leal y decidida cooperación para cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Agradecemos la atención y nos ofrecemos a la recíproca.

CONSULTA y Clínica Operativa de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO MEDICO-OCULISTA
Plaza de Zorrilla, núm. 4, ZAMORA
Consulta de diez a una

En Villafáfila, han sido por la Guardia civil denunciados, los jóvenes Restituto García Torio, Crescencio García Alonso y Crescencio Tejedor Gómez, que promovieron escándalo en la plaza del Reloj e insultaron a los artistas que tomaban participación en una función de títeres.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población DEFUNCIONES
María del Amparo Garrido Alvarez, de tres meses.
Gervasio Galendé Turiel, de diecinueve años de edad.
José Rodríguez Díaz, de cuarenta y dos años de edad.

En la noche de ayer, fué curado en este establecimiento, el joven de doce años Pedro Rodríguez Domínguez, que habita en la carretera de la Hiniesta, número 6.

Sufrió herida inciso cortante en la región palmar en la mano derecha, de dos centímetros de extensión por dos de profundidad, con gran magullamiento de tejidos, herida que se la produjo trabajando con un formón.

Hoy, por la mañana, cuando se dirigía a Zamora, montada en una ca ballería menor, por la carretera de Villalpando, la vecina de Torres del Carrizal, Concha Gago Rodrigo, de cuarenta y seis años, casada, tuvo la desgracia de caerse de la caballería y ser alcanzada por un carro que caminaba en la misma dirección, y una de las ruedas le fracturó la pierna izquierda.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro Municipal y asistida por el practicante de guardia, don José Pérez, de la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo en su tercio medio superior, se dispuso su ingreso en el Hospital de la Encarnación, donde quedó guardando cama en la Sala de Santa Ana.

Antonia Martín Santos, de ocho años, que con sus padres habita en el Arrabal del Sepulcro, fué asistida de herida contusa en el maleolo externo del pie derecho, que se la produjo un ciclista al ser atropellada.

Por este Gobierno civil, se ha enviado a la Mayordomía de Palacio el mensaje que el vecindario de Puebla de Sanabria eleva al Rey, con motivo del acto de afirmación monárquica celebrado el día 1 del actual.

Marcha de reclutas

El día 10 del actual se reconcentrarán en Zamora, los reclutas de la Caja de Zamora, que por sorteo les ha correspondido servir en las fuerzas que se hallan de guarnición en Africa.

El día 12 en el tren mercancías número 213 marcharán 55 reclutas que llegarán a Salamanca a las 21,45.

El día 14, en el tren mixto número 303 saldrán a las dos de la mañana 61 reclutas de las Cajas de Toro y Zamora.

Día 4 en tren militar 1.205 que pasa por Zamora a las diez de la noche procedente de Astorga marchó la primera expedición de reclutas de la Caja de Zamora y Toro, con destino a Tetuán, Ceuta y Melilla, Rif.

Teatro Principal

La graciosísima pareja Charles Murray y George O'Brien reaparece hoy en la pantalla de este coliseo en la divertida comedia "La cosa está que arde".

Aún está reciente el éxito logrado por Charles Murray en "La castigadora" para que tengamos que recomendar la comicidad de tan prestigioso caricato, pero no obstante, diremos que en "La cosa está que arde" ponen a prueba los actores que acompañan al antedicho actor toda la vis cómica y las ocurrencias graciosas que poseen para que se pasen un rato de incesante risa.

Hoy empiezan a repartirse los números que regala la empresa para la próxima fiesta del Mantón, que con tanto éxito se viene celebrando periódicamente en el Teatro Principal.

Mañana se proyectará "Por ella", una historia de amor en la que entran los celos, la desconfianza, la enemistad, la lucha.

"Por ella", encarnada en la bella Alice Day, nos hace ver la alegría de Viena, con parajes conmovedores y escenas de hondo calor humano.

No hay que olvidar que Buster Keaton nos divertirá en grande el próximo jueves en su creación de "El comparsa" y que esta película tiene por estrella a la bellísima Dorothy Sebastián.

HACHE
La "Gaceta" del día 6 publica la resolución de escuelas vacantes en esta provincia, que son las siguientes:
Maestro: Matilla de Arzón, Cabañas de Aliste, Villanueva de los Corchos.
Maestras: Santa María de la Vega, Tapioles, Trabazos, Ferreras de Arriba y Sanzoles.

BALDOMERO ANDREU Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral.—Zamora

CASA DE SOCORRO

En la noche de ayer, fué curado en este establecimiento, el joven de doce años Pedro Rodríguez Domínguez, que habita en la carretera de la Hiniesta, número 6.

Sufrió herida inciso cortante en la región palmar en la mano derecha, de dos centímetros de extensión por dos de profundidad, con gran magullamiento de tejidos, herida que se la produjo trabajando con un formón.

Hoy, por la mañana, cuando se dirigía a Zamora, montada en una ca ballería menor, por la carretera de Villalpando, la vecina de Torres del Carrizal, Concha Gago Rodrigo, de cuarenta y seis años, casada, tuvo la desgracia de caerse de la caballería y ser alcanzada por un carro que caminaba en la misma dirección, y una de las ruedas le fracturó la pierna izquierda.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro Municipal y asistida por el practicante de guardia, don José Pérez, de la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo en su tercio medio superior, se dispuso su ingreso en el Hospital de la Encarnación, donde quedó guardando cama en la Sala de Santa Ana.

Antonia Martín Santos, de ocho años, que con sus padres habita en el Arrabal del Sepulcro, fué asistida de herida contusa en el maleolo externo del pie derecho, que se la produjo un ciclista al ser atropellada.

UN BANQUETE EN HONOR DE MARCELINO DOMINGO

DETENCION DE ORTEGA Y GASSET, ALVARO DE ALBORNOZ, JAVIER BUENO Y OTROS

Madrid.—En el Hotel Nacional, se celebró hoy el banquete en homenaje a Marcelino Domingo, para celebrar los éxitos de sus campañas en la tribuna y en la prensa y por el conseguido por su libro "¿A dón de va España?".

Al banquete asistieron más de 400 comensales y se recibieron muchas adhesiones, reinando en la comida un ambiente de franca confraternidad.

A los brindis se levantó a hablar Jiménez Asúa, quien con palabra fácil hizo una silueta muy detallada de Marcelino Domingo, examinando su personalidad de escritor y de político, y se ocupó de la labor que ha realizado para extender el campo republicano, expresando, al mismo tiempo, la justicia del acto que se celebraba.

Habló después Manuel Azaña, en nombre de la Alianza Republicana examinando la política española y estableciendo un paralelo, entre la obra de la Dictadura y la política seguida en Marruecos.

Su discurso fué muy intencionado y examinó en él los orígenes y causas de los males, porque atraviesa España.

Hizo después uso de la palabra Alvaro Albornoz, quien con gran energía mostró su irreductible oposición al régimen actual.

Enumeró los males que ha ocasionado aquél y que tendría fácil remedio en la República.

Finalmente, se levantó a hablar Eduardo Ortega y Gasset, el cual, desde las primeras palabras, de tonos violentísimos, censuró a los demás oradores, que se habían expresado con rodeos y símiles en sus discursos.

Dice que él no hará acusaciones indeterminadas, sin citar nombres, sino que por el contrario, tenía que determinarlos rotundamente.

Seguidamente comienza su acusaciones, personificándolas. En este momento, interviene el delegado gubernativo, quien ordenó la suspensión del acto.

Como los oradores no se encontrasen muy dispuestos a abandonar el local, el delegado requirió el auxilio de fuerzas, y penetraron en el salón más de cuarenta guardias, desalojando a los asistentes al banquete, casi a viva fuerza, en medio de un griterío ensordecedor y de vivas y muertas.

Como consecuencia de todo esto, la policía ha practicado ocho detenciones, entre ellas las de Ortega y Gasset, Alvaro de Albornoz, Javier Bueno, dos estudiantes y otros.

BANQUETE EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha tenido lugar el banquete de confraternidad socialista.

Asistieron a la comida diecinueve "abuelos", fundadores con Pablo Iglesias del partido, el Consejo de la Casa del Pueblo y representantes.

A los brindis, el presidente de la Casa del Pueblo, Trifón Gómez, pronunció un discurso de salutación ensalzando la obra del partido.

Habló después Gómez Latorre, en nombre de los "abuelos", quien recordó la figura de Iglesias, y refirió algunas anécdotas del tiempo viejo.

DOCE DIAS EN ALTA MAR

Santander.—Remolcado por la motora "San José", ha entrado en este puerto el balandro "Sada", de la matrícula de La Coruña, que tiene una tripulación de cinco hombres. Este balandro ha permanecido doce días en alta mar, sin ver barco alguno.

Salieron de San Sebastián el día 26 de marzo con cargamento de cemento.

El día 1 de abril, encontrándose frente a Estaca de Vares, sufrieron la rotura del timón, marchando a la deriva y consumiendo totalmente los víveres que llevaban a bordo.

Han permanecido hasta el 5 en el mar sin apenas comer.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Lérida.—El juez ha dictado auto de procesamiento contra Eduardo Ortega y Gasset y Eduardo Sarriá, presidente último de la Juventud Republicana de Zaragoza, como con secuencia de los discursos pronunciados en el mitin celebrado en esta capital.

Como los dos procesados han marchado a sus domicilios de Madrid y Zaragoza, el juez ha dictado auto de detención contra ellos.

TEMPORAL EN EL MAR

Barcelona.—Comunican de Tarra gona, que reina fuerte temporal con gran marejada.

Dieciseis vecinos montaron en una barca para visitar un trasatlántico, y al regresar al muelle, una fuerte ola les hizo naufragar, salvándose fácilmente a nado.

FESTIVAL COMICO-TAURINO

Barcelona.—En la plaza Monumental se ha celebrado el festival cómico-taurino.

Se lidiaron, en primer lugar, becerros, para el Niño de Embajadores y Cerrajilla. El primero estuvo bien, y el segundo regular.

Banderillearon Barrera y Torres. Después, la banda cómica "El Empastre", dió un concierto, que fué muy aplaudido.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Barcelona.—El ministro de Trabajo, señor Sangro, ha celebrado una conferencia con el ex concejal don José María Nadal, que se halla íntimamente ligado con Cambó y a cuya conferencia se concede gran importancia.

Sánchez Ortiz

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de doce a una y de tres a seis
RAYOS X
Ronda de San Pablo, 5, Zamora
DESENGAÑESE

Si quiere usted oír un aparato de Radio "PHILIPS" u otra marca de las varias que hay en existencia, avise en casa de Pepín y se le hará una demostración gratis en su misma casa.

Vendo más barato que nadie, pida precios y se convencerá.

Garantía absoluta de todos mis aparatos.

CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3, ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDEADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

J. JARAMILLO
Médico-Odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ramos Carrión, 24 ZAMORA
Teléfono número 122

G. PASTOR OCULISTA
BENEFICENCIA PROVINCIAL
Plaza de San Miguel, 3.—Zamora
Consulta de once a una
Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana
Teléfono número 118

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA BIATERMIA. - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

COMPLEMENTAMENTE GRATIS
Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

C - U - E - V - A - S
FOTOGRAFO
Benavente, 2 Santa Clara, 61

ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer ha hecho importantes manifestaciones a un periodista portugués. Ha dicho que España se encuentra en estado de convalecencia; por eso su situación no es aún normal, y estima que ningún Gobierno podría en semejantes circunstancias reintegrar sus fuerzas a la libertad en un plazo de veinticuatro horas. Los ministros que integran el actual Gobierno son todos constitucionales y partidarios de la democracia. Lamenta que en el extranjero se hayan exagerado los incidentes que naturalmente se tenían que producir cuando cayó la Dictadura. Dice que la caída fué perfectamente normal y que no tuvo ninguna importancia. Agrega que cuando las circunstancias lo permitan se levantará la censura y se harán las elecciones. Cree sinceramente que en las próximas elecciones la Monarquía obtendrá una mayoría aplastante. Se refiere al incremento que en España ha tomado el partido republicano; asegura que la palabra "República", se ha puesto de moda como contraste de la Dictadura. Los republicanos son, en su inmensa mayoría, jóvenes que ni siquiera tienen derecho al voto. No pueden constituir en manera alguna, una amenaza seria para la Dinastía.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los informadores que el incidente de anoche en el banquete a Marcelino Domingo no tuvo ninguna importancia, habiéndose puesto hoy en libertad a los detenidos en aquel acto.

Agregó que el nombramiento de Alcaldes continúa desarrollándose dentro de su forzosa lentitud, habiéndose hecho últimamente la designación de Alcaldes en la provincia de Córdoba, excepto los correspondientes al distrito de Cabra, que serán nombrados por el Ayuntamiento.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Los periodistas americanos que han concurrido a la inauguración del Palacio de la Prensa, han visitado en la mañana de hoy el Museo del Prado, el Palacio de Comunicaciones y otros edificios públicos, habiendo sido muy agasajados.

FIRMA DE HACIENDA

Entre la firma de Hacienda figura un Real decreto modificando algunos artículos del vigente Estatuto de Recaudación.

También se han firmado algunos Decretos de ascenso de personal y otro aprobando las plantillas del Cuerpo general de Administración.

VISITAS EN PALACIO

El conde de Gimeno estuvo en Palacio esta mañana cumplimentando al Rey, quien se mostró muy complacido de la brillantez que revistió el acto celebrado en el Teatro de la Princesa a beneficio de la Ciudad Universitaria.

También estuvieron en el Regio Alcázar, despachando con el Monarca, los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Argüelles y Marzo, respectivamente. El ministro de Hacienda, a la salida, entregó a los periodistas una nota de las disposiciones que habían sido sometidas a la aprobación del Soberano.

EL CONGRESO DE UROLOGIA

A mediodía se ha celebrado el IV Congreso de Urología, con asistencia del Rey, algunos miembros del Gobierno y muchas personalidades españolas. Asistieron gran número de delegados extranjeros representando a diversas naciones que concurren al acto.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

C - U - E - V - A - S
FOTOGRAFO
Benavente, 2 Santa Clara, 61

PAÑERIA

La colección más interesante y completa

Tenemos Cortes Traje de Caballero para todos los gustos y todos los bolsillos

Casa **REDONDO**

SECCION DE ANUNCIOS

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba
Línea de Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
DE CORUÑA DE VIGO
22 septiembre 22 septiembre ORITA
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
En litera corriente, 593,70 pesetas.
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.
Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)
Para la Habana el 12 de abril
ORDUNA
Para la Habana el 21 de abril
OROPESA
Para la Habana el 5 de Mayo
ORBITA
PRECIOS PARA LA HABANA
Precio en 1.ª clase Pesetas 1.610
Precio en 2.ª clase Pesetas 1.104
Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.
Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Lda.—Vigo—Coruña

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
Precio en Tercera Habana—Veracruz
23 abril Mexique 545,25 588,50
23 mayo Espagne 545,25 588,50
16 junio Mexique 545,25 588,50
16 julio Espagne 545,25 588,50
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal. Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LÍNEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:
Marzo 16, vapor "ALCANTARA".
Marzo 30, vapor, "ARLANZA".
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor "ASTURIAS".
Nota.—Los vapores "Alcántara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Marzo 19, vapor "DESNA".
Abril 2, vapor "DESMERARA".
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
23 marzo, motonave Highland Chieftain.
6 abril Highland Brigade
20 abril Highland Hope
4 mayo Highland Monarch
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasapartes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes Generales. Apartado núm. 53

IMPORTANTE

El mejor revoque para fachadas es el estucado a la Catalana, como se puede ver en todos los edificios construidos el año pasado en la Avenida. Para informes dirigirse a Aquilino Albagá, Castelar 21.—Zamora

Muestras y presupuestos gratis

MOTO F. N.

Tres H. P., matriculada hace dos meses, se vende, por no necesitarla su dueño.
—Informes en esta administración.

GARAGE CENTRAL

Se alquilan jaulas para guardar PERMANENTE
Brasa 5

SE VENDEN

200 toneladas de raíles, longitud sobre 620 metros.
Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

NUESTRA SEÑORA DEL TRASNITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

BAUTISTA HUERTA ARENAS
Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos)
ZAMORA

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez, Zapatería, 31.
Horas de despacho: de 11 a 14.

VENTA DE CASAS

De la propiedad de SALVADOR GARCIA VILAPLANA, sitas en LAS TRES CRUCES, Nuevo Ensanche de esta población. Se venden AL CONTADO y a PLAZOS hasta DIEZ AÑOS y en condiciones muy económicas.
Para tratar con su propietario en SANTA CLARA, NUM. 2. BAZAR, ZAMORA.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.
Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.
Manuel Moralejo Burrieza. Puerta de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

MAQUINA SINGER

seminueva, se vende en buenas condiciones.
Para verla y tratar, Castelar 33, segundo, de tres a cinco.

VENTA DE AUTOMOVIL

marca Auburn, tipo Roadster, seis cilindros, seminuevo.
Darán razón en el garage Ayuso y en esta Administración.

IMPORTANTE AVISO

Desde esta fecha, se halla definitivamente abierto a su clientela y público en general, el nuevo local destinado a casa de COMIDAS Y BAR de Manuel Alonso domicilio, situado en la Plaza de San Miguel, número 9 (local donde estuvo instalada la zapatería del señor Zapata), donde continuará sirviendo toda clase de comidas, con el esmero, prontitud y economía que le han caracterizado siempre.
NO CONFUNDIRSE. PLAZA DE SAN MIGUEL, NUM. 9, DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

ANUNCIO

El industrial de esta plaza, Narciso Matos Mateos, establecido en la carretera de la Estación número 6, queriendo corresponder al señalado favor que el público viene pensando a sus chocolates "SAN JOSE", desde la publicación de este anuncio, en atención al mismo, hará la siguiente propaganda:
Cada dos libras de chocolate tienen derecho a un vale canjeable por una entrada de GENERAL.
En cinco libras de chocolate, un vale canjeable por una entrada de BUTACA.
Todas ellas para poder admirar las películas que se presenten en el NUEVO TEATRO los días laborables con programa sencillo.
No tienen más que acudir a taquilla con los vales, donde serán canjeados por la entrada.
Los vales le serán entregados por los comerciantes donde compre los chocolates SAN JOSE.
A tomar los chocolates SAN JOSE y deleitarse con el cine!

COCINERA

se necesita será bien retribuida. Informarán, en esta Administración.
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados, Medidas especiales previo encargo, Maderas
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono: 197.

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.
¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA
Hijo de Lorenzo González
Apartado núm. 30, ZAMORA

SE VENDE

seminueva la camioneta "Chevrolet" Z. A. 851, por tener que marchar al extranjero.
Informes, L. Rodríguez.—Obispo Nieto 8, Zamora.

ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA
Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.
Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.
Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.
Ramos Carrión, 80, entresuelo

PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS

de todas clases, se venden. Se admiten diseños y se sirven todas las medidas con puntualidad y esmero. Precios asombrosos. Increíbles e imposible convencerse nadie no visitando y comprando en la Carpintería de Pío Sanz, exportador, Venta de corchos. Paseo de Requejo, frente al Colegio de los Maristas, Zamora.

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).
Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.
Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español.
Especialidad en lámparas del mismo estilo.
Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.
Visiten esta casa y se convencerán.

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Optica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA
Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
AUTOMOVIL RENAULT
6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende.
Dirigirse a esta Administración.

SE NECESITA

aprendiz de encuadernación adelantado, para los talleres de HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Cárcaba, que consta de tres pisos y planta baja. Para tratar con su dueño en la calle Nueva número 1, (del arrabal de San Lázaro).

SE VENDEN

mesas y bancos, un mostrador y una anaquelaría; servicio completo para poner una cantina o casa de comidas.
Razón tienda "Buenos Aires", Santa Lucía.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, calle Balbraz.
Informarán en la misma.

SE ARRIENDA

un molino con dos parejas de piedras y una sierra de cinta, movida a motor de aceite de torregamones con su dueño Pablo Carracal.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.
Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

PLOMO

Se compra. Lo pago como nadie. Dirigirse a esta Administración.

Agencia de Negocios Salgueiro

Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA
Préstamos a largo plazo, módico interés.
Destinos públicos.
Seguros de accidentes, vida e incendios.
Asuntos en general.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Galzados a medida.
Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.
Cárcaba 19 (antes Costanilla)

SE VENDE

plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.
Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados, aproximadamente. Se compone de planta-baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoría una panera.
Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

SE VENDE

de todas clases, se venden. Se admiten diseños y se sirven todas las medidas con puntualidad y esmero. Precios asombrosos. Increíbles e imposible convencerse nadie no visitando y comprando en la Carpintería de Pío Sanz, exportador, Venta de corchos. Paseo de Requejo, frente al Colegio de los Maristas, Zamora.

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).
Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.
Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español.
Especialidad en lámparas del mismo estilo.
Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.
Visiten esta casa y se convencerán.

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Optica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA
Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
AUTOMOVIL RENAULT
6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende.
Dirigirse a esta Administración.

SE NECESITA

aprendiz de encuadernación adelantado, para los talleres de HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Cárcaba, que consta de tres pisos y planta baja. Para tratar con su dueño en la calle Nueva número 1, (del arrabal de San Lázaro).

SE VENDEN

mesas y bancos, un mostrador y una anaquelaría; servicio completo para poner una cantina o casa de comidas.
Razón tienda "Buenos Aires", Santa Lucía.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, calle Balbraz.
Informarán en la misma.

SE ARRIENDA

un molino con dos parejas de piedras y una sierra de cinta, movida a motor de aceite de torregamones con su dueño Pablo Carracal.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.
Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

PLOMO

Se compra. Lo pago como nadie. Dirigirse a esta Administración.

Agencia de Negocios Salgueiro

Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA
Préstamos a largo plazo, módico interés.
Destinos públicos.
Seguros de accidentes, vida e incendios.
Asuntos en general.

CAMISERIA Y SASTRERIA

GRANDES

NOVEDADES para Semana Santa

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR 30 y 31
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
23 marzo Massilia
13 abril Lutetia
Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18 marzo Formose
21 marzo Belle Isle
26 abril Kerguelen
PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 740,55
En tercera con camarote y comedores... 668,70
En tercera corriente... 553,70
SALIDA DE LA CORUÑA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
7 abril Jamaïque
Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
VIGO, Luis Taboada, 4
LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

COMPANIA GENERALE Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK
Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:
9 abril Rochambeau
16 mayo La Bourdonnais
Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.
Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).
Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero
Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
Apartado 14, VIGO

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL
PAPEL PARA ENVOLVER
R. CALAMITA ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad
Colón, 30, 1.º VIGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA, SUD AMÉRICA Y GALVESTÓN

LÍNEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
14 Marzo SIERRA CORDOBA Ptas. 638,70
4 Abril SIERRA VENTANA Ptas. 638,70
11 Abril MADRID Ptas. 593,70
25 Abril SIERRA MORENA Ptas. 638,70
3 Mayo WERRA Ptas. 593,70
16 Mayo SIERRA CORDOBA Ptas. 638,70
24 Mayo WERRA Ptas. 530,70
6 junio SIERRA VENTANA Ptas. 638,70
27 Junio SIERRA MORENA Ptas. 638,70
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Precio del camarote aparte, 70 pesetas.
Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Oloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14